

REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 06 ENE. 2016

DECRETO EXENTO N° 0049 /

VISTOS:

1. Memo N° 01 de Tesorería Municipal en el cual solicita autorizar Decreto Exento para revalidar Cheques Caducados N° 0014854 del 24/09/2015 por \$5.816.227 y Cheque N° 0014831 del 15/09/2015 por \$209.259.
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

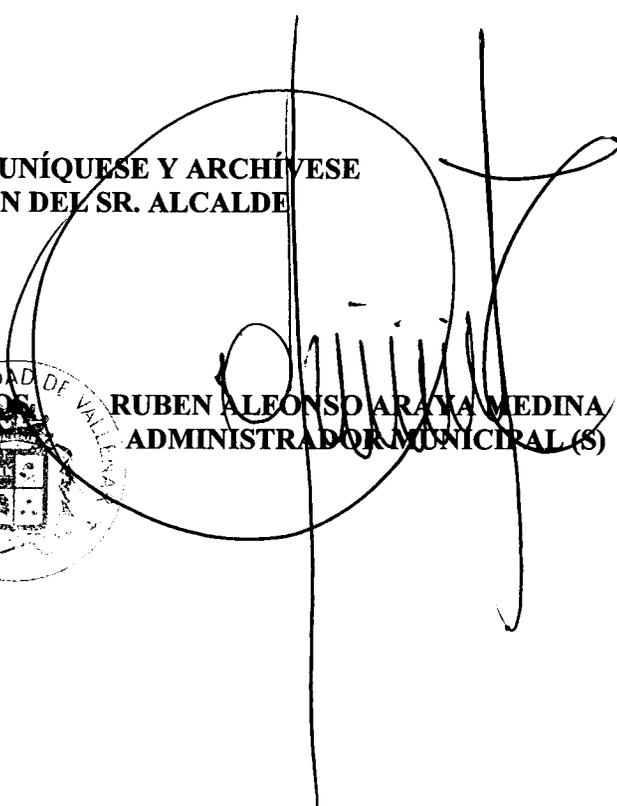
DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a dictar Decreto de Pago por Cheques Caducados N° 0014854 de fecha 24/09/2015 por un monto de \$5.816.227.- (Cinco millones ochocientos dieciséis mil doscientos veintisiete pesos) y Cheque N° 0014831 de fecha 15/09/2015 por un monto de \$209.259.- (Doscientos nueve mil doscientos cincuenta y nueve) a Nombre de Seremi Minvu Atacama, los cuales corresponden a devolución de Saldos por términos de proyectos.

2°.- Dicho valor será imputado a la cuenta 216-01-02 "Ingresos y Egresos Cheques Caducados Fondo Terceros".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
RUBEN ALONSO ARAYA MEDINA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes

RAAM/NEFR/PAL/T /tlim.-